

**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
QUALIMAR S.A.**

En mi calidad de Gerente de la Compañía **QUALIMAR S.A.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Este Ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2010; se ha contratado al personal necesario para realizar las actividades; en todo caso no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal.
3. En este ejercicio económico hemos obtenido ingresos por Servicios de Control de Calidad y Exportación de Servicio por la suma de \$ 56.600,00; y los Gastos Generales, Operacionales y Administrativos alcanzaron la suma de \$ 53.212,79 elementos que han originado que se obtenga una Utilidad antes de Impuesto a la Renta y Participación de trabajadores por la suma de \$ 3.387,21; y la provisión para participación de trabajadores e Impuesto a la Renta de la Compañía es de 1227,86.
4. Referente a la utilidad que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General que ésta, una vez efectuada las reservas de ley, sea llevada a utilidades no distribuidas, para que la Junta resuelva lo conveniente.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,



MARIA DEL CARMEN PEREZ LIBERIO
Gerente General

